

la Secretaría examine los antecedentes y concluya la correspondencia de clarificación, ofreciendo a los S. Socios para q. E. manifiesten la sección a que desean pertenecer.

El mismo Sr. Aliso manifestó la necesidad en q. E. estaba la Sociedad de tratar sobre el modo de socorrer la mendicidad a que han quedado reducidas una considerable porción de familias en el campo de esta ciudad por efecto de las malas cosechas, a fin de conservar en los brazos a la agricultura para años mas felices; con cuyo objeto propuso que el R. E. cuerpo examine el plan sobre comidas económicas del Conde de Hunford, comunicado de orden de S. M. a todas las Sociedades de España; por si fuese adaptable al socorro de esta necesidad; con cuyo motivo se acordó q. E. para la junta inmediata se bringuen los antecedentes a fin de adoptar el medio que se estime conveniente.

Con lo que terminó la junta.

Max. García de Zamora

Juan Aliso
V. Comar

José Antonio Benítez